



# Resolución Administrativa

Chorrillos, 27 de enero de 2022

Visto, el Expediente N°22-INR-000473-001 que contiene la Nota Informativa N°001-2022-DEIDRIFMENT/INR, de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Mentales, sobre la renuncia formulada por la Psicóloga Conny Nithzia Maylen OSORIO PERALTA, al cargo de Jefe del servicio de Psicología del Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en el Aprendizaje y la propuesta en su reemplazo a la Psicóloga Yolanda Leonor VILCHEZ PACHAS;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° del Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N°276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público" establecen las condiciones para la asignación de funciones del personal en la Administración Pública;

Que, mediante Resolución Directoral N° 306-2016-SA-DG-INR de fecha 30 de diciembre del 2016, se asignan a la Psicóloga Conny Nithzia Maylen OSORIO PERALTA, al cargo de Jefe del servicio de Psicología del Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en el Aprendizaje;

Que, con documento del visto, el que contiene la Nota Informativa N°270-2021-DIDRIA/INR, de fecha 30 de diciembre del 2021, la Jefa del Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en el Aprendizaje, presenta la renuncia al cargo de la Psicóloga Conny Nithzia Maylen OSORIO PERALTA, proponiendo asignar la funciones de Jefe del Servicio de Psicología a la Psicóloga Yolanda Leonor VILCHEZ PACHAS;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público", su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Legislativo N° 1153, y Resolución Ministerial N°715-2006/MINSA, modificada por la Resolución Ministerial N°356-2012/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación, "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, artículo 11°, numeral 11.2, que delega durante el Año Fiscal 2022, a las Oficinas de Recursos Humanos o quienes hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad y atribución para emitir actos administrativos y formalizar las acciones de personal;

Con el visado de la jefa del Equipo de Selección, Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, al 01 de febrero de 2022, la asignación de funciones de Jefe del Servicio de Psicología del Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral del Aprendizaje de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Mentales del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN, a la Psicóloga **Conny Nithzia Maylen OSORIO PERALTA**, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°- ASIGNAR**, a partir del 01 de febrero de 2022, Psicóloga **Yolanda Leonor VILCHEZ PACHAS**, con el cargo de Psicóloga, nivel IV, las funciones de **Jefe del Servicio de Psicología** del Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral del Aprendizaje de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Mentales del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

**Artículo 3°- NOTIFICAR**, Notificar la presente resolución a las interesadas e instancias administrativas para los fines correspondientes.

**Artículo 4°- ENCARGAR**, que la Oficina de Estadística e Informática publique la presente Resolución Administrativa en el Portal Web Institucional.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**

  
Lic. Adm. Guillermo Benito Baldeón Cruz  
CLAD/N° 15447  
Jefe de la Oficina de Personal  
Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
AMISTAD PERÚ - JAPÓN



GBBC/MBL/mariaelena

C.c.:

- DEIDRI F. MENTALES ( )
- DIDRI APRENDIZAJE ( )
- OEA ( )
- Equipo de Control de Asistencia ( )
- Equipo de Selección, Legajo y Capacitación ( )
- Equipo de Remuneraciones ( )
- Archivo ( )
- Interesados ( )